



Repsol Perú llegó a acuerdos de compensación con 296 pescadores artesanales de distintas asociaciones

- *Con ello suman más de 4,000 las personas con las que se ha llegado a firmar acuerdos de compensación.*

Lima, 21.11.22. Refinería La Pampilla firmó acuerdos de compensación individuales con 296 pescadores artesanales afectados por el derrame en Ventanilla.

De esta manera, la compañía reafirma su compromiso de indemnizar a los pescadores afectados durante todo el periodo en que la actividad pesquera pueda estar prohibida en los distritos impactados.

A la fecha, la compañía ha firmado acuerdos de compensación con más de 4,000 personas registradas en el Padrón Único de Afectados, pertenecientes a diversas actividades económicas.

Los esfuerzos de la empresa seguirán abocados a indemnizar a las cerca de 10,300 personas registradas en el Padrón, elaborado por la Presidencia del Consejo de Ministros e INDECI.

Los acuerdos se realizan luego de un proceso de diálogo con cada persona y responde a la identificación del grado de afectación por familia, siendo un proceso que sigue los lineamientos establecidos por las Naciones Unidas.

A partir de la firma de compensación, la empresa se enfocará en la realización de proyectos productivos y de largo plazo que ayuden a mejorar la calidad de vida de las familias. La compañía insta y reafirma su colaboración con las autoridades para que, en el menor tiempo posible, retornen las actividades económicas en la zona.